

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

31108 VITORIA

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil, n.º 1, de Vitoria-Gasteiz-Upad Mercantil, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 84/2007, en el que figuran como concursados Transformados Industriales Vascos y Galaicos, S.A., y Robine Ibérica, S.A., se ha dictado el 16 de julio de 2020, auto declarando judicialmente cumplido el convenio que había sido aprobado por sentencia de 11 de febrero de 2010.

Vitoria, 31 de agosto de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Miriam Ramos Rendo.

ID: A200040871-1